

## CAPITULO CCLXXV.

En que se trata cómo fué por obispo de Guadalajara D. Fray Francisco de Rivera, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, y de otras cosas.

Año de  
1613.

El obispo don Fray Juan de Ovalle renunció su obispado, y se fué á España, y murió en la villa de Madrid, en veinte de febrero de 1722. Su cuerpo fué depositado en la parroquia de San Martín, y de allí trasladado al convento de San Benito el ro, con el epitafio siguiente:

"Aquí yace el Señor Don Fray Juan de Ovalle, obispo de Guadalajara en la Nueva España, hijo profeso de esta casa."

Por su renunciación fué á aquel obispado el padre Maestro Don Fray Francisco de Rivera, digno de eterna memoria y de grande alabanza. Tuvo muchos oficios en la religión, porque no solo fué lector de Artes y Teología, sino Comendador Vicario General de su Orden en las Indias, y después General de su Orden; y de todos los oficios que tuvo, dió extremadísima cuenta. Particularmente, siendo obispo de la Nueva Galicia, mostró su gran valor, sagacidad y prudencia en todo cuanto puso mano, dejando por ejemplar sus actos y decretos para los obispos; que los que bien saben sentir, los tienen en gran veneración y estiman como sacros cánones.

Teocuitatlán.

En este tiempo, era visita de Atoyac el pueblo de Teocuitatlán, aunque en otros tiempos tuvo ministro propio y se apartó de aquel convento, dándole presidente; y fué electo en ministro provincial de aquella provincia de Xalisco, el padre Fray Jaime Nogués de Santa María, de quien adelante se hablará; por ser varón cándido y santo.

Este año, á seis de marzo, (día de San Juan *ante portam latinam*), hubo en la ciudad de Tzacatecas un temblor de tierra tan terrible, que causó muy gran temor y novedad, por no haber visto hasta entonces otro semejante. Fuése continuando en diferentes veces y días, por tiempo de cuatro meses, temblando la tierra unas veces más y otras menos, hasta el día de San Agustín, veintiocho de agosto del dicho año; y confiriendo la causa entre muchas personas, habiendo habido varios pareceres, se determinó entre el Cabildo y Regimiento de aquella ciudad, y Vicario, que en la ocasión lo era un canónigo de Guadalajara, llamado Don Juan de Ortega Santelices (que muchos años después murió siendo dean de la santa iglesia Catedral de aquella ciudad), y los curas beneficiados de la de Tzacatecas, echar suertes para elegir un santo abogado para aquella necesidad, y puesto en ejecución, salió en suerte San Nicolás de Tolentino, de que se eligió por patrón al dicho santo; y tomó á su cuidado el Cabildo hacerle fiesta todos los años en su día, como se le hizo en el que estaban, y desde entonces no ha habido más temblores en la ciudad ni en su demarca, hasta el tiempo presente.

Año de  
1619.

En este tiempo, descubrió Bartolomé García de Nodal y su hermano, el estrecho de Maire ó San Vicente, por orden del Comisario de Indias; y fueron muy lastimada la villa de San Miguel Opiura y la ciudad de Trujillo, asolada de un terremoto. Y el sueldo de los caballeros, y lances y guarda de arcabuces en el Perú, se reformó, y se renovó el mandato en que se prohibía que los presidentes y oidores, alcaldes del crimen y Fiscal de las Audiencias, puedan casarse ellos ni sus hijos en los distritos donde tuvieren sus oficios, pena de perder las plazas desde el día que lo tratasen, aunque de los hijos aleguen que no lo supieron ó que lo contradijeron.

## CAPITULO CCLXXVI.

En que se trata cómo fué por presidente de la Real Audiencia de Guadalajara y Gobernador de la Nueva Galicia, el Licenciado Don Pedro de Ojalora.

Año de  
1619.

Murió en Guadalajara el Doctor Alonso Pérez Merchán, gobernador del Nuevo Reino de la Galicia y presidente de su Real Audiencia; y por su muerte, fué promovido al gobierno y presidencia, el Licenciado Don Pedro de Ojalora, clérigo sacerdote, oidor que era de la ciudad de México y presidente de la provincia de Guipuzcua. Gobernó aquel reino con mucha cristiandad, siempre temeroso de no errar en su oficio; confesaba todos los días para celebrar, que esto nunca lo dejaba; fué muy abstinentemente, grande ayunador, y en su casa se trataba como un religioso, y siempre estaba ocupado en oración y contemplación, y daba muchas limosnas; y así fué tenido por santo y siervo de Dios. Su muerte se le ocasionó de haber ayunado, el traspaso, que por ser ya muy viejo, macilento y flaco; lo sintió la naturaleza, y debilitada se postró.

En este tiempo, se comenzaron á poblar las minas de Xora, en una serranía que está á treinta leguas poco más ó menos de la ciudad de Guadalajara, y corre de Norte á Sur; en cuya cima está un cerro, á quien los indios en su lengua llaman Xora, que quiere decir estrella. El año de 82 poco más ó menos, se descubrió á la corriente de un cerro que está en la dicha serranía, una veta de metales de plata; y es tradición que por un negro que se huyó del Real de Amamax y se fué á aquel cerro el cual dió aviso á un español, Fulano de la Peña, que hizo en el dicho cerro molino de á caballo, y por tiempo de cuatro años

Xora, es  
trella.

fué minero; y se dice que de la plata que sacaba de la dicha veta, ayudó á hacer el convento de monjas de la ciudad de Guadalajara. Este vendió á otro llamado Sonteco, y fué minero muchos años, y por su muerte, dejó por heredero á Miguel Buedano, y este fué minero dos años, y al fin de ellos vendió á Antonio Pérez, á el cual mató un mayordomo suyo el año de 1610; y quedaron despobladas las minas, hasta el año de 1619, que fué cuando el Alférez Juan Ximón, y Alonso Hidalgo, mineros destrozados de las minas de Santo Domingo, habiendo quebrado, y que estaban perdidos, por consejo de Francisco García de Alba, y con la noticia que tenían de aquellas minas, y obligados de muchas deudas que tenían, se retiraron á aquella serranía; y habiendo llegado á ellas con pocos indios y algunas barretas, cuñas y picos, comenzaron á limpiarlas, por estar llenas de cascajo y tepetate; y en un año, con su mucha pobreza, no pudieron hacer nada, ni pasaron adelante, si no fuera por el padre Fray Miguel Uranzu, que en aquella ocasión era guardián de Guaximic, que lo fomentó. El alférez Juan Ximón, entre muchas veces que pasó á la otra banda del Río Grande á buscar bastimento, por ser más ágil para todo, se ahogó, y el Alonso Hidalgo quedó solo con mucha pobreza y imposibilidad para proseguir con lo comenzado; y más por ser impedido de los piés, y así trataba de salirse de aquella tierra.

Fr. Mi-  
guel de  
Uranzu

En este tiempo tuvo noticia el padre Miguel de Uranzu, por unos indios de Guaximic, que acaso vieron al Alonso Hidalgo andando á caza, y buscando miel por los montes, de cómo estaba en Xora aquel español, y habiéndolo sabido, determinó ir á verle, como lo hizo; y habiendo llegado á Xora, viéndole pobrísimo, flaco y macilento de pura hambre, porque no comía otra cosa que lo que unas indias que tenía de servicio iban á buscar á unos ranchuelos de indios chichimecos que había en aquellas quebradas, lo llevó consigo al convento de Guaximic para que se reparase de los trabajos pasados, donde lo consoló y regaló. Y con deseo de que se poblasen aquellas minas para que con eso se predicase con más libertad, el Santo Evan-

gelio á aquellos bárbaros, fué á Tzacatecas y conmovió á un español llamado Pelayo Fernández de Luarca, que estaba casado con una vizcaina que se llamaba Gracia de Goyaz, de su misma tierra, y le había criado á él y á Don Luis de Alcega; por lo cual á marido y mujer los llamaba de padres. Y el dicho Pelayo Fernández nunca se determinara de ir á Xora, si no fuera por el mucho crédito que con él tenía el padre Uranzu, pareciéndole que no le había de ergañar, si no procurar su bien; pues para moverle más, y para su satisfacción, le llevó el padre Uranzu unos metales de las minas de Xora, de que mandó hacer ensayes, y le parecieron bien, respecto de la ley á que beneficiaban en Tzacatecas en aquella ocasión, que era muy poca.

Pero con todo eso, estuvo perplejo en la idea, porque debía muchos dineros, y Xora estaba lejos de Tzacatecas, y porque sus acreedores no dijese que estando debiendo, se iba á embarazar y gastar en cosas contingentes, y así por entonces no le dió respuesta, diciendo que él avisaría de su determinación; y habiéndose vuelto el padre Fray Miguel de Uranzu á Guaximic y estado algunos días, viendo que no le respondía, y que el Alonso Hidalgo se estaba suspenso esperando la resolución, volvió á despachar un indio á Tzacatecas para que se determinase, y el dicho Pelayo Fernández respondió lo mismo que había dicho al padre Uranzu, no atreviéndose á la resolución; pero ya que había salido el correo, pareciéndole que los metales que había visto eran buenos, y que por ventura el Alonso Hidalgo podría encontrar con otro á quien gustasen los metales, y se concertasen, y que él con la bondad de los metales podría pagar con más brevedad; envió otro correo tras el que había salido, con quien escribió á Fray Miguel de Uranzu, que el Alonso Hidalgo le aguardase en el pueblo de Camotlán, porque salía luego, y que tal día se verían allí. Y así fué, que habiéndose visto en el dicho pueblo, todos juntos fueron de allí derechos á las minas, y habiéndolas visto todas, y contentándose de los metales, se concertó con el dicho Alonso Hidalgo, en esta forma: que Pelayo Fernández haría un molino de á caba-

llo para los dos, para el cual enviaría todo el avío necesario, como lo hizo, y que las minas fuesen á medias, haciendo compañía por tiempo de cuatro años, los cuales cumplidos, Alonso Hidalgo se quedase con el molino y la mitad de las minas, y Pelayo Fernández hiciese otro molino, y se quedase con la otra mitad; y que durante el tiempo de la compañía, así los gastos como los aprovechamientos, fuesen á medias. Todo esto solicitó el bendito padre Fray Miguel de Uranzu, no por interés, porque era muy gran religioso y muy pobre, sino con ánimo de que se poblase aquella tierra, y que se domesticasen aquellos bárbaros, y que los religiosos tuviesen más cristiana libertad para su enseñamiento y doctrina; y así trató luego con el presidente Don Pedro de Otalora y el obispo Don Fray Francisco de Rivera, y el Comisario General Fray Diego de Otalora, y con el Reverendo padre provincial, que salió electo en el Capítulo de Guadalajara el año siguiente de 1620, que fué el santísimo varón Fray Pedro Gutiérrez, de la fundación del convento de Amatlán, que es un pueblo que cae cinco leguas de distancia de las minas de Xora, la sierra adentro, hacia el Norte. Y fué enviado por fundador del dicho convento, el padre Fray Antonio Tello, y para que administrase á los mineros, como lo hizo por espacio de dos años, sin más interés que el servicio de Dios; y lo que hizo y trabajó, se verá abajo, cuando se trate de la fundación del dicho convento (1).

(1) Hasta aquí llega lo escrito por el padre Tello. Los capítulos siguientes, hasta la conclusión del libro, son del padre Fray Jaime de Rieza Gutiérrez, según lo dice una nota marginal del manuscrito.

## CAPITULO CCLXXVII.

En que se trata de la elección del religiosísimo padre Fray Pedro Gutiérrez, en ministro provincial de Xalisco, y de la fundación del convento de San Juan Bautista, de Amatlán.

Año de  
1620.

Acabado el oficio de provincial del Reverendo padre Fray Jaime Nogués de Santa María, fué electo en provincial, el año de 1620, el padre Fray Pedro Gutiérrez, en el convento de Guadalajara, siendo comisario General el M. R. P. Fray Diego de Otalora. El gobierno de este bendito padre fué muy benigno, manso y apacible; su vida de un ángel; las visitas que hacía de la provincia, eran de un apóstol, caminando siempre á pié y descalzo, aunque sus compañeros fuesen á caballo, con un saco de cerdas á raíz de las carnes, y le llegaba hasta las rodillas, y un bordón en las manos. Su condición era, cuando era prelado, de la misma manera que cuando no lo era; sólo se diferenciaba cuando alguna cosa, por grave, tenía necesidad de remedio. Esta la procuraba remediar con eficacia; pero con mucha templanza y moderación. Y en lo demás fué lo que siempre, en sus ayunos, disciplinas, mortificaciones, oración y contemplación, que sin impedirle los caminos, siempre tenía estos ejercicios, apartándose un rato de los compañeros, como si estuviera en la quietud de la celda ó del coro.

Amatlán  
de Xora.

Por este tiempo se trató de la fundación del convento de San Juan Bautista de Amatlán, en cuya conversión muchos años había, estuvieron los padres Fray Pedro de Almonte, Fray Andrés de Medina y Fray Francisco de Barrios, en diferentes tiempos, conque los naturales de aquel pueblo y sus visitas tenían en este tiempo alguna luz de nuestra santa, fé y estaban bautizados; pero como nunca habían tenido ministro propio, en sus costumbres estaban tan gentiles como sus antepasados

porque no sabían la doctrina cristiana, y se casaban con dos y tres mujeres, y traían gargantillas y zarcillos, y los cabellos tan largos, que les llegaban á las rodillas y corvas, aunque algunos los traían trenzados; y en este estado los halló el P. Fray Antonio Tello, el año de 1620, que es cuando fué la primera vez por su ministro, llevando en su compañía al P. Fray Diego de Rivera; y ya estaba hecho el trato entre Pelayo Fernández de Luarca y Alonso Hidalgo, en razón de la compañía que habían hecho y queda referida, para la población de las minas de Xora, cuya fama comenzó á divulgarse y á juntar gente, que aunque estaban desacreditadas por el puesto y por haber muerto en ellas Antonio Rodríguez, portugués, con todo eso, el haber venido un minero de Tzacatecas á ellas, y la intervención del Padre Uranzu, las dió nuevo crédito.

En esta ocasión se tuvo capítulo en la ciudad de Guadalajara, al cual fué forzoso ir al dicho padre, y habiendo llegado, trató con el Licenciado D. Pedro de Otalora, gobernador del reino, clérigo presbítero, y con el obispo D. Fray Francisco de Rivera, y con los prelados de la orden, que convenía enviar religiosos á la conversión de aquellas gentes; por comenzarse á poblar ya la tierra de españoles. Pareció bien á todos, y así dieron recaudos en que adjudicaban aquella conversión á la orden de San Francisco, y aquella provincia, dejando al arbitrio del padre provincial recién electo, la elección de los que habían de ir; y luego el padre provincial, que fué el P. Fr. Pedro Gutiérrez, envió al P. Fray Antonio Tello, y en su compañía al P. Fray Diego de Rivera. Partieron estos padres de Guadalajara por el mes de octubre del año de 1620, y llegaron á Xora por el mes de noviembre del mismo año, habiendo ido por San Pedro Analco, por caminos muy ásperos y fragosas sierras, á causa de no saber la tierra, con mucho trabajo. Y habiendo llegado á Xora el P. Fray Antonio Tello, dejando allí á su compañero, se fué á dar á conocer á los indios del pueblo de Amatlán, y á decirles la causa de su llegada, que era acudir á sus necesidades espirituales y corporales, y enseñarles la doctrina cristiana y el conocimiento de Dios y de su ley, y decir-

Fr. An-  
tonio Te-  
llo.

les misa en compañía del Alcalde Mayor recién nombrado, que era el Capitán Bernardo Guillén de Avila. Los indios naturales del pueblo eran pocos; pero había entre ellos tepehuánes, coanos, tecuáres y otra gente foragida, que por delitos y por no pagar tributo al rey, y por no sujetarse á ministro de doctrina ni á la justicia, se habían ido allí, por vivir á sus anchas en tierra donde ni había justicia, ni ministro de doctrina, ni llegaba español en la vida.

Alborotóse aquella gente con la ida del dicho padre, como de cosa impensada, y él los sosegó diciéndoles que no venía á inquietarlos, sino á ayudarles y hacerles oficio de padre.

Cuando llegó este religioso á aqueste pueblo, halló una iglesia muy pequeña de paja, y un aposento muy pequeño pegado á ella, que daban á entender haber pasado por allí los religiosos que dije; pero todo tan sucio y desaliñado, que se echaba de ver que los indios jamás entraban en ella. Hízola barrer y limpiar, y volvióse á Xora, donde estaban los españoles, por no tener bastimento ni cosa con que poder pasar la vida, porque aun no daba la limosna el rey; dejándoles dicho que para el domingo siguiente, les volvería á ver, como lo hizo, y les dijo misa, para lo cual llevaba un ornamento, y luego trató de visitar los pueblos de la Sierra, que eran Santa María la Menor, Atotonilco, Ocotitic, San Francisco y Santa María la Mayor. Hízolo así, y halló grandísima perdición en todos los pueblos, porque todos los indios estaban casados con dos y tres mujeres, todos muy embijados, con cabelleras largas, zarcillos y gargantillas, y lo que peor era, que se preveía cometían el pecado nefando. Díjoles misa y la doctrina, él mismo en persona, consolólos á todos sin hablarles de otra cosa, hasta que el tiempo diese lugar para su remedio; pero ellos, como gente ignorante de su bien, no reparaban en lo que les decía, antes daban muestras de que les pesaba de que hubiese ido á su tierra el dicho padre, el cual anduvo de esta manera visitándolos á menudo, y volteando la sierra algún tiempo sin hacer mansión en parte ninguna, padeciendo muchas hambres y trabajos, porque cuando mucho comía, era un pedazo de calabaza cocida, algún maíz

Sierra.

tostado y cualquier tortilla; y un poco de miel por jubileo en más de un año. Compadecido el P. Fray Miguel de Uranzu, que en el capítulo había vuelto por guardián de Guaximic, envió á llamar al P. Tello para que tomase algún refresco y se consolase. Fué, y llegó la víspera de la Ascensión del Señor, y estuvo aquel día y otro; y habiendo recibido grande gusto de haberle tratado y comunicado, volvió al dicho pueblo de Amatlán. No halló indio ninguno, porque todos habían huido á las sierras y quebradas, y se certificó más en ello, cuando entrando en sus casas, no halló cosa ninguna de sus trastecillos.

Desconsolóse mucho el dicho padre con lo sucedido, y fué á Xora, donde concertó á un indio xalteco, llamado Sebastián, natural del pueblo de Xomulco, buena lengua mexicana, y que sabía canto, para temaxtiani y doctrinero.

Llevóle con su mujer al dicho pueblo, que estaba muy despoblado, y desde entonces hizo el dicho padre asiento en él, porque no entendiesen los indios huidos, que viéndolo de aquella manera, los había de dejar y irse, que era lo que ellos deseaban.

## CAPITULO CCLXXVIII.

En que se trata de la materia comenzada.

Año de 1620.

Ya en esta ocasión no estaba el P. Fray Diego de Rivera en Xora, porque el padre provincial lo había enviado á llamar, y el Padre Fray Antonio Tello, desde el puesto de Amatlán, aunque despoblado, procuraba decir misa y administrar, no sólo á los indios de las visitas, las cuales visitaba á menudo caminando por la Sierra, sino también á los españoles de Xora